

Musica · 2.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 10/07/2026 21:47

5 Competencias	17 Criterios	21 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso de consolidación: el alumnado ya conoce el sistema LOMLOE pero aún se está afianzando en el razonamiento abstracto. Aparece la primera evaluación con bloque de pendientes para quien arrastra dificultades de 1.º.

Índice

1. Resumen normativo

2. Competencias específicas (explicadas)

3. Criterios de evaluación (con evidencia)

4. Saberes básicos (con actividad de aula)

5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)

· Sugerencias DUA por CE

· Cómo programar paso a paso

1. Resumen normativo

Materia	Musica
Curso	2.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Música

OBJ1 · Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales características estilísticas y estableciend...

TEXTO OFICIAL

Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales características estilísticas y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de gozo y de enriquecimiento personal. - La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar las principales características estilísticas de la música y de la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlas con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. - Para eso, se analizarán, desde la escucha activa o desde el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, conservación o difusión de estas obras.

OBJ2 · Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvi...

TEXTO OFICIAL

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar un criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. - El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas le permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. - La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración.

OBJ3 · Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y té...

TEXTO OFICIAL

Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. - La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. - La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y de destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas.

OBJ4 · Crear propuestas artístico-musicales, de manera individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales...

TEXTO OFICIAL

Crear propuestas artístico-musicales, de manera individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. - La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos.

OBJ5 · Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y musical de Galicia y del entorno, a través de las aportaciones rel...

TEXTO OFICIAL

Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y musical de Galicia y del entorno, a través de las aportaciones relevantes en la cultura y en la sociedad gallegas, para apreciar la importancia de nuestro acervo dentro de los procesos de globalización. - La valoración e interpretación de las músicas y expresiones artísticas de distinta índole que se dan en nuestra comunidad y en nuestro entorno fomenta la capacidad del alumnado de situarse y de apreciar las particularidades de cada región dentro de las diferentes propuestas culturales que se dan en el mundo, lo que propicia la fusión de diferentes estilos y da lugar a nuevos géneros y expresiones artísticas. - La creación de propuestas musicales o dancísticas de manera individual o grupal a partir de las corrientes artísticas locales para integrarlas en el mundo global a través de la tecnología posibilita dar a conocer nuestro patrimonio y nuestros artistas dentro del mundo global, así como el fomento del respeto por lo propio.

3. Criterios de evaluación

Música

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su escucha o en su visionado.	
CE1.2	OBJ1	Explicar con un vocabulario apropiado y con una actitud abierta y respetuosa las ideas, sentimientos y emoción propias que nos sugieran las propuestas estudiadas, así como las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural, a través de la audición, del visionado o de la asistencia a eventos musicales.	
CE1.3	OBJ3	Leer, escuchar y analizar partituras sencillas, a través de diferentes soportes audiovisuales, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical.	
CE1.4	OBJ4	Apreciar la importancia del silencio, de la concentración y de la atención para trabajar la escucha activa, así como crear un marco de respeto aplicando las normas de comportamiento individual y grupal.	
CE2.1	OBJ2	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	
CE2.2	OBJ2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	
CE2.3	OBJ3	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, demostrando conocimiento de los elementos estudiados, así como habilidades musicales básicas individuales y grupales.	
CE2.4	OBJ4	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, así como mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	
CE2.5	OBJ3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración y el respeto hacia los demás.	
CE2.6	OBJ4	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales, con actitud inclusiva y cohesionadora.	
CE2.7	OBJ5	Interpretar y crear a través de la voz, del cuerpo o de los instrumentos, de manera individual o en grupo, diferentes piezas musicales, escénicas y dancísticas con elementos propios de la cultura gallega.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE3.1	OBJ1	Valorar la importancia de nuestro patrimonio musical y dancístico tradicional y popular, así como el de otras culturas musicales del mundo, siendo consciente de su relevancia e influencia en la evolución de la música hasta la actualidad.	
CE3.2	OBJ5	Identificar las características y los elementos técnicos de propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, analizando los aspectos comunes y las diferencias entre ellas.	
CE3.3	OBJ3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, de las diferentes culturas estudiadas, valorando y manteniendo una actitud de respeto hacia el patrimonio artístico de las diferentes culturas que conforman el mundo.	
CE3.4	OBJ4	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, usando medios audiovisuales y tecnologías digitales.	
CE3.5	OBJ5	Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	
CE3.6	OBJ5	Utilizar las características y los elementos propios de la cultura musical gallega como base para crear diferentes composiciones musicales, escénicas y/o dancísticas ejecutadas a través de la voz, del cuerpo o de los instrumentos.	

4. Saberes básicos

Música

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	
2	Elementos básicos del lenguaje musical. Parámetros del sonido, intervalos, escalas musicales y acordes básicos.	
3	Texturas monofónicas y polifónicas, melodía acompañada. Formas musicales: motivo, frase, formas binarias, ternarias, forma rondó, formas musicales de la canción popular urbana.	
4	Obras musicales y dancísticas características del patrimonio cultural y musical gallego, español o del mundo: análisis, descripción y valoración de sus rasgos básicos.	
5	Compositoras y compositores, artistas, intérpretes y agrupaciones internacionales, nacionales, regionales y locales, con especial atención a los de la Comunidad Autónoma de Galicia.	
6	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en directo e inscritas.	
7	Herramientas digitales para la recepción musical: diferentes soportes audiovisuales.	
8	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Conocimiento práctico del lenguaje musical como instrumento efectivo en las actividades de creación e interpretación: lectura rítmica y melódica en clave de sol, claves, células rítmicas básicas en los compases simples y compuestos. Signos que modifican la duración, síncope, percance.	
3	Repertorio vocal, instrumental o corporal, individual o grupal, de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	
4	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	
5	Técnicas de improvisación guiada y libre.	
6	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales y escénicas de interpretación.	
7	Herramientas digitales para la creación musical: manejo de secuenciadores y editores de partituras.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La voz y los instrumentos: clasificación general por familias y características. Principales agrupaciones musicales.	
2	Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Estudio de sus características e interpretación.	
3	La música en Galicia: instrumentos, formas tradicionales, danzas y géneros tradicionales, populares y urbanos. Análisis, interpretación y creación.	
4	Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes en África, Asia, América, Europa y Oceanía.	
5	Músicas populares, urbanas y contemporáneas: análisis, interpretación y creación de un proyecto propio basado en los estilos estudiados.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. 3 curso. er Materia de Música	

5. Rúbricas IA por competencia específica

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar musicogramas digitales interactivos que vinculen visualmente la estructura de la obra con el audio, permitiendo aislar pistas de instrumentos específicos para identificar timbres de época. • Proporcionar líneas del tiempo multimodales que integren fragmentos de audio, imágenes de arquitectura coetánea y esquemas de la jerarquía social para visualizar el contexto de la obra. • Ofrecer glosarios de términos estilísticos (textura, dinámica, agógica) que incluyan ejemplos sonoros breves de 5 segundos y pictogramas explicativos en lugar de solo definiciones textuales.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un 'pastiche' musical utilizando estaciones de trabajo de audio digital (DAW) donde el alumnado aplique rasgos de un estilo histórico (ej. bajo continuo) a una melodía actual. • Diseñar un guion de podcast de 'entrevista en el tiempo' donde un alumno asuma el rol de crítico musical de la época y otro el de compositor, explicando la obra y su entorno. • Realizar una comparativa visual y auditiva mediante un mapa conceptual interactivo que conecte una obra del patrimonio con una canción actual que herede rasgos de aquel estilo.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de 'Elección de Repertorio' donde el alumnado decida qué obra analizar dentro de un catálogo de diferentes culturas, fomentando la autonomía y el interés personal. • Organizar un desafío de 'Detective de Estilos' gamificado, donde deben identificar la procedencia y época de obras desconocidas mediante pistas contextuales para 'desbloquear' la siguiente etapa. • Establecer conexiones directas con la realidad del alumno mediante debates sobre el 'sampling' actual y cómo los compositores históricos también reutilizaban material previo como fuente de enriquecimiento.

CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
---------	-----------	-------------

Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar partituras no convencionales y musicogramas animados que vinculen colores específicos a intenciones expresivas (ej. rojo para 'staccato/tensión', azul para 'legato/calma') para guiar la improvisación. • Proporcionar bancos de bucles rítmicos y melódicos en formato MIDI y audio que permitan al alumnado visualizar la onda sonora y la rejilla rítmica mientras escuchan diferentes estilos de improvisación. • Modelar técnicas de danza y movimiento mediante vídeos en cámara lenta con marcadores cinéticos que resalten el uso del espacio y la energía, facilitando la comprensión de la transferencia del ritmo musical al cuerpo.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la entrega de la actividad de improvisación en diversos formatos: grabación de audio instrumental, vídeo de performance dancística o creación de un patrón digital en un secuenciador (DAW). • Ofrecer 'andamios' rítmicos como escalas pentatónicas fijas en instrumentos de láminas (quitando las notas que no pertenecen) para asegurar el éxito en la improvisación melódica inicial. • Implementar el uso de tarjetas de 'disparadores expresivos' (cartas con conceptos como 'mecánico', 'fluido', 'errático') para que el alumnado elija cómo ejecutar técnicamente su propuesta de movimiento o sonido.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estaciones de aprendizaje con diferentes niveles de desafío técnico (desde percusión corporal básica hasta improvisación solista con instrumentos armónicos) donde el alumnado elija su punto de partida. • Vincular la improvisación a la creación de bandas sonoras para fragmentos de videojuegos o cortometrajes elegidos por los estudiantes, dotando de una finalidad funcional a la técnica elegida. • Organizar 'jam sessions' de aula con roles rotativos (director, base rítmica, solista) donde los alumnos autogestionen el riesgo estético según su zona de confort y competencia técnica.

CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar partituras no convencionales que integren códigos de color para las notas, grafismo intuitivo para la dinámica y vídeos de referencia con seguimiento visual del pulso. • Presentar la estructura de la pieza mediante mapas sonoros táctiles o diagramas de flujo que desglosen las secciones emocionales y los cambios de intensidad técnica. • Ofrecer tutoriales multimodales que combinen la audición de la pieza con la visualización de la digitación en espejo y la representación de la onda sonora para entender el fraseo.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la interpretación de la pieza mediante diversas vías: instrumentos tradicionales, aplicaciones de secuenciación digital (DAW), percusión corporal o beatboxing. • Implementar niveles de ejecución técnica escalonados (andamiaje) donde el alumno elija entre realizar la melodía principal, un acompañamiento rítmico simplificado o una improvisación guiada. • Facilitar la entrega de la interpretación a través de diferentes formatos: grabación de audio privada, vídeo con edición de efectos para enfatizar la emoción o ejecución en vivo en pequeño grupo.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un banco de repertorio variado (bandas sonoras, música urbana, folclore) donde el alumnado elija la pieza que mejor conecte con su identidad cultural para trabajar la técnica. • Organizar roles de desempeño flexibles dentro de los conjuntos musicales: director de ensayos, responsable de efectos sonoros, solista o apoyo rítmico, ajustando el reto a la competencia percibida. • Diseñar entornos de interpretación de 'bajo riesgo' como grabaciones para un podcast escolar o simulacros de conciertos con público reducido para gestionar la ansiedad escénica.

CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar partituras no convencionales y mapas de audición visuales que empleen colores y formas geométricas para representar la estructura y texturas musicales antes de pasar a la notación estándar. • Ofrecer tutoriales interactivos en formato screencast que muestren simultáneamente la digitación en el instrumento, la representación en el piano roll del DAW y la onda sonora resultante. • Emplear objetos físicos manipulables (bloques de madera de distintos tamaños) para representar físicamente la duración de las figuras rítmicas y la subdivisión del pulso.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el producto final de la creación sea un podcast musical, una secuencia MIDI programada, una coreografía de percusión corporal o una interpretación vocal grabada. • Facilitar plantillas de composición con distintos niveles de andamiaje: desde 'loops' pregrabados para organizar, hasta esquemas armónicos vacíos para improvisar melodías. • Integrar el uso de interfaces alternativas como controladores MIDI simplificados, apps de síntesis granular o sensores de movimiento para alumnos con dificultades en la motricidad fina.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar proyectos basados en roles profesionales reales (técnico de sonido, compositor de bandas sonoras, luthier digital) para conectar la tarea con salidas laborales del sector. • Implementar un 'banco de desafíos' con tres niveles de complejidad técnica (básico, intermedio, avanzado) para que cada alumno elija el reto que mejor se ajuste a su zona de desarrollo próximo. • Vincular la creación musical con intereses personales permitiendo la libre elección del género (trap, K-pop, rock, etc.) y la temática social o emocional de la propuesta.

Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

Paso 1 · Leer el decreto vigente 1-2 horas

Descarga el decreto autonómico que desarrolla el currículo de Música para 2.º ESO en tu comunidad. Identifica las 4 competencias específicas (CE), los 19 criterios de evaluación y los 46 saberes básicos organizados en los 2 bloques (Escucha y análisis; Interpretación y creación). Revisa también las orientaciones metodológicas y los estándares de aprendizaje, que ahora se integran en los criterios.

Tip: No te quedes solo con el Real Decreto estatal 217/2022: el autonómico puede añadir saberes (p.ej., músicas tradicionales de tu región) o ajustar criterios. Fotocopia y anota al margen los números de criterio y saber para tenerlos a mano.

Paso 2 · Listar las CE y criterios 1 hora

Elabora una tabla que relacione cada competencia específica con los criterios de evaluación que la desarrollan. Por ejemplo, la CE1 (Percepción y análisis) suele asociarse a criterios sobre identificación de elementos musicales y géneros. Ordena los 19 criterios numéricamente y anota su redacción literal.

Tip: Usa colores: asigna un color a cada CE y pinta los criterios correspondientes. Así verás de un vistazo qué CE tiene más peso (y necesitará más situaciones de aprendizaje).

Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 1-2 horas

De los 19 criterios, decide cuáles evaluarás con instrumentos observacionales (rúbrica de interpretación), cuáles con pruebas escritas (análisis auditivo) y cuáles con producciones (composición o proyecto). No todos los criterios se evalúan en cada trimestre: distribúyelos para cubrirlos todos a lo largo del curso.

Tip: En Música, los criterios de interpretación instrumental o vocal son difíciles de recuperar fuera del aula. Prioriza una evaluación continua con registro semanal. Para criterios teóricos, un examen trimestral basta.

Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 2 horas

Agrupar los 46 saberes en tres bloques trimestrales coherentes. Por ejemplo: 1.º trimestre: elementos básicos del lenguaje musical y técnicas instrumentales sencillas; 2.º trimestre: formas musicales y armonía básica; 3.º trimestre: música contemporánea y creación. Asegura que cada trimestre incluya saberes de ambos bloques (audición y práctica).

Tip: No repartas los saberes de forma lineal. Alterna saberes procedimentales (tocar, cantar) con conceptuales (analizar, contextualizar) para mantener la motivación. Usa una plantilla tipo calendario.

Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre 3-4 horas

Para cada trimestre, define una situación de aprendizaje (SDA) que integre varias CE y criterios. Ejemplo: 1.º trimestre: 'Creamos una banda sonora para un corto' (integra interpretación, composición y análisis). Describe el producto final, los criterios evaluados y los saberes trabajados. Incluye una rúbrica para el producto.

Tip: La SDA debe tener un reto realista: grabar un podcast musical, organizar un miniconcierto, etc. Evita actividades aisladas; que cada sesión tenga un propósito dentro del proyecto final.

Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento 1 hora

Decide el porcentaje de la nota que corresponde a cada competencia específica (p.ej., CE1: 30%, CE2: 25%...). Dentro de cada CE, reparte el peso entre los criterios seleccionados. También define el valor de cada instrumento (rúbricas de interpretación 40%, examen teórico 30%, proyecto 30%). Debe haber acuerdo en el departamento.

Tip: La inspección exige coherencia entre lo que pondera y lo que realmente enseñas. Si dedicas muchas horas a la práctica instrumental, su peso debe ser alto. Revisa las programaciones de otros cursos para no romper la progresión.

Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación 1-2 horas

Redacta medidas para alumnos con necesidades específicas (adaptaciones de instrumento, partituras en braille, más tiempo en pruebas) y un plan de recuperación: criterios no superados se recuperan mediante trabajos prácticos o una nueva interpretación en horario de clase. Incluye un sistema de registro de observaciones para cada alumno.

Tip: Para la recuperación de interpretación, graba al alumno en clase y evalúa la grabación. Así no dependes de un único momento. Para criterios teóricos, diseña un dossier de actividades voluntarias por trimestre.